

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24148 BARCELONA.

Edicto.

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario 285/09, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador don Octavio Pesqueira Roca, en nombre de "Díart Iluminación, S.L.", se ha dictado auto en fecha 23-6-09, cesando los efectos de la declaración del concurso y la administración concursal en el ejercicio de su cargo

Barcelona, 23 de junio de 2009.- El Secretario Judicial, Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A090053259-1